



### IV. Administración Local

MANCOMUNIDADES

#### Cabeza de Horno

Anuncio.

La asamblea de concejales de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2024, acordó la aprobación del expediente de de modificación de créditos n.º 1, en su modalidad de concesión de crédito extraordinario en el Presupuesto General para el ejercicio de 2024, con cargo al remanente líquido de tesorería 2023, el cual ha permanecido expuesto al público por espacio de quince días hábiles, sin que se hayan formulado reclamaciones en su contra.

En consecuencia, a tenor del referido acuerdo y en aplicación del punto 1 del artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente el expediente MC-1-2024, resultando, en su virtud, fijado el Presupuesto de Gastos e Ingresos en las cifras cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

#### GASTOS

	CONSIGNACION ANTERIOR	MODIFICACIÓN	CONSIGNACIÓN ACTUAL	
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>				
1.	Gastos de personal	18.238,00	0,00	18.238,00
2.	Gastos en bb corrientes y serv.	720.065,00	0,00	720.065,00
3.	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4.	Trasferencias corr.	0,00	0,00	0,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>				
6.	Inversiones reales	0,00	1.432.000,00	1.432.000,00
7.	Trasferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8.	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9.	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>738.303,00</b>	<b>1.432.000,00</b>	<b>2.148.713,00</b>

#### INGRESOS

	CONSIGNACION ANTERIOR	MODIFICACIÓN	CONSIGNACIÓN ACTUAL	
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>				
1.	Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2.	Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3.	Tasas y otros ingresos	738.303,00	0,00	738.303,00
4.	Trasferencias corr.	0,00	0,00	0,00
5.	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>				
6.	Enajenación de I R.	0,00	0,00	0,00
7.	Trasferencias de capital.	0,00	0,00	0,00

CVE: BOP-SA-20240424-026



	CONSIGNACION ANTERIOR		MODIFICACIÓN	CONSIGNACIÓN ACTUAL
8	Activos financieros	0,00	1.432.000,00	1.432,000,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>738.303,00</b>	<b>1.432.000,00</b>	<b>2.148.713,00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva de la modificación de créditos del Presupuesto General 2024, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

El presidente, Teófilo Vicente Vicente.